



BALANCE SOCIAL
VIGENCIA 2020

Dolly Montoya Castaño
Rectora

EQUIPO DIRECTIVO

Iván Jaramillo Jaramillo - hasta febrero 2020
María Marcela Camacho Navarro, desde marzo 2020
Vicerrector(a) de Sede

Fabián Adolfo Beethoven Zuleta Ruíz hasta septiembre 2020
Jorge Elquin Toro Arias desde septiembre 2020
Secretario de Sede

Olga Luz Peñas Felizzola - marzo a junio 2020
Gabriel Ernesto Barrero Tapias - julio - agosto 2020
Leonardo Trujillo Oyola - desde octubre 2020
Director(a) Académica

Jimmy Jolman Vargas
Director de Investigación

Geovanna Tafur García
Directora de Bienestar

Julio Cesar Camacho
Director Financiero y administrativo

Fanny Solano
Asesora Oficina de Planeación

TABLA DE CONTENIDO

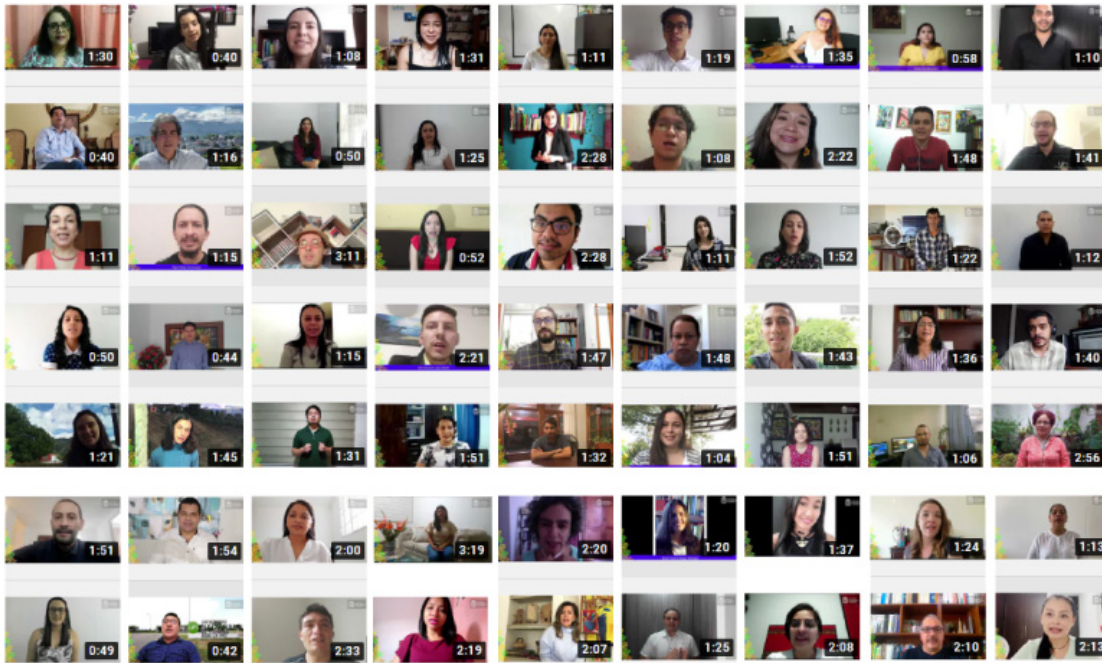
1. PRESENTACIÓN.....	5
2. ACTIVIDADES DE LA SEDE	6
3. DIRECCIÓN ACADÉMICA.....	9
3.1 LOGROS E IMPACTO DE LA VIGENCIA 2020.....	12
3.2 INDICADORES RELACIONADOS CON LOS LOGROS REPORTADOS.....	13
4. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	14
4.1 LOGROS Y ACTIVIDADES	14
4.2 RETOS PARA EL AÑO 2021	17
4.3 DIFICULTADES	17
4.4 OPORTUNIDADES.....	18
4.5 PLANES DE MEJORA.....	18
5. SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	18
5.1 LOGROS E IMPACTOS DE LA VIGENCIA 2020	18
5.2 INDICADORES RELACIONADOS CON LOS LOGROS REPORTADOS.....	21
5.3 DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	21
5.4 ACCIONES CORRECTIVAS PLANES DE MEJORAMIENTO	22
6. SITUACIÓN FINANCIERA	22

RESUMEN

El logro más importante de la Sede de La Paz para la vigencia 2020 es su constitución como **Laboratorio de innovación pedagógica**. Este busca transitar del aula convencional y laboratorio demostrativo a una red de aulas - laboratorios de aprendizaje, de construcción y transferencia de conocimiento y de pleno vivir donde se armonizan los ejes misionales de docencia, investigación y extensión con énfasis territorial.

Aceptando la investigación como motor de esta iniciativa se diseñó un plan de acción que se alinea con este proyecto se hiciera realidad la red de aulas laboratorios territoriales que permitirá construir conocimiento situado y acceder a fuentes de financiación regionales. Aquí se destaca el proyecto de regalías aprobado a la Sede con foco en el territorio estratégico de la Ciénaga de la Zapatosa y los aportes para implementar el tamizaje molecular con PCR para Covid-19 en colaboración con el Laboratorio de Salud Pública del Cesar y el trabajo adelantado con Agrosavia. Así mismo, las actividades académicas para la construcción de Paz y el laboratorio de innovación socioterritorial del Cesar.

#SOMOSUNAL



Equipo UNAL de La Paz 2020

1. PRESENTACIÓN

De las nueve sedes que conforman nuestra institución, la De La Paz, es la sede más reciente¹, localizada en un área de expansión urbana situada en un eje vial que articula los municipios que integran el Área Metropolitana del Valle de Upar. Está en el municipio de La Paz, Cesar, caribe seco colombiano, una región marginada históricamente. Surge por solicitud de la sociedad civil local (Mantilla 2017²; Montoya 2019³), y el apoyo de los egresados de nuestra universidad para apalancar el crecimiento de su región⁴ (Montoya 2019).

Contexto en la región caribe

La región Caribe corresponde al 11,6% del territorio nacional. Uno de cada cinco colombianos vive en esta región y siete de cada 10 en zonas urbanas, 15% se reconoce afrodescendiente y 7% son de algunas de las etnias de la región⁵. Es una zona de condiciones inequitativas, con tasas de mortalidad infantil, muertes maternas, VIH y malaria superiores a la media nacional, si bien ha mejorado recientemente. Este panorama contrasta con el hecho que 25% del sector primario del PBI nacional se genera aquí, resultado de minería extractiva.

Estructura interna académico – administrativa de la Sede

La estructura interna académico – administrativa^{6,7}, comprende un Consejo de Sede como autoridad colectiva máxima; Vicerrectoría y asesorías en planeación, jurídica, infraestructura, tecnología y comunicación, jefe de personal, apoyo en comunicaciones, salud en el trabajo y gestión ambiental, Secretaria de Sede; una Dirección Académica que comprende las Escuelas de Pregrado y Posgrado y cuenta con el Consejo de Escuelas, de la cual dependen los laboratorios y la Biblioteca

¹ Acuerdo 250 de 2017, Consejo Superior Universitario. Por el cual se crea la Sede de La Paz de la Universidad Nacional de Colombia, http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=89757

² Mantilla I. Nueva Sede de La Paz de la Universidad Nacional. El Espectador, 23 jun 2017.

<https://www.elespectador.com/opinion/nueva-sede-de-la-paz-de-la-universidad-nacional-columna-699822>

³ Montoya D. Bienvenida La Paz para el caribe. El Espectador, 25 may 2019. <https://www.elespectador.com/opinion/bienvenida-la-paz-para-el-caribe-columna-862522>

⁴ <https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/pregrados-de-la-un-sede-la-paz-responden-a-los-retos-de-la-region.html>

⁵ Mokana, Arhuaco, Kogui, Wiwa, Yuko, Kuankuamo, Wayuu, Chimila, Senú

⁶ Acuerdo 251 de 2017, Consejo Superior Universitario, Universidad Nacional de Colombia. Por el cual se establece la estructura interna académico administrativa de la Sede de La Paz http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=89758

⁷ Reglamentada por Resolución 215 de 2019, Rectoría, Universidad Nacional de Colombia. Por la cual se establece la planta de cargos de personal administrativo de la Sede La Paz de la Universidad Nacional de Colombia y se deroga la Resolución de Rectoría No. 1089 de 2018 http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=93297#37

junto con su personal; Dirección de Investigación y Extensión, Dirección de Bienestar y Dirección Financiera y Administrativa⁸. Así, nuestra estructura académico administrativa está organizada con una visión transversal de los procesos de gestión de conocimiento y programación estratégica del aprendizaje, mediante integración de las áreas operativas, de planeación y decisión colegiada⁹.

2. ACTIVIDADES DE LA SEDE

Sede de La Paz, Meta 32 del PGD¹⁰

Nuestra sede materializó esta meta en 2019 y continuó consolidándose en el 2020.

Plan de acción

Tabla 1. Inversión Fase I y puesta en marcha

	Inversión
Lote	1´400.000.000
Fase I	56´506.815.178
Fase I – Interventorías	1´900.000.000
	3´667.979.166
	5´679.979.166
336 – Puesta en marcha	10´079.439.013
Donación Prodeco	654.062.784

La Sede reformuló su Plan de acción para alinear su inversión con su proyecto académico en el marco del Plan de desarrollo de la universidad en el periodo 2019-2021, en vista que en su primer diseño estaba centrado en corregir las deficiencias de la interventoría de obra de la infraestructura de la Fase-1 y proyección de la Fase-2 de la sede, aislado del proyecto académico.

Para la reformulación de nuestro Plan de acción, se organizó una estrategia con la asesoría de la diseñadora de ideas Patricia Díaz¹¹ que incluyó varias etapas. La primera consistió en un taller colectivo en el que participaron docentes y administrativos de la Sede, con actividades sincrónicas y asincrónicas usando varias metodologías para hacer emerger en una matriz DOFA los escenarios posibles y viables para formular los

⁸ Se orienta por el Acuerdo 251 de 2017, Consejo Superior Universitario y la Resolución 1178 de 2018, Rectoría, Universidad Nacional de Colombia, Por la cual se expide el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los cargos contemplados en la planta global de personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=92082

⁹ Programa 13, PGD 2019-2021: Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional

¹⁰ Iniciar actividades académicas formales en la sede de La Paz, Cesar.

¹¹ <https://www.musintec.com/>

proyectos BPUN del Plan de acción inspirado en principios de *Constructal law* de diseño natural (Bejan y Zane¹²), para la generación de la red de aulas-laboratorios de aprendizaje que hoy estamos construyendo en la Sede¹³ y proyectando al 2034. Todos estas aula-laboratorio están siendo diseñadas para labores de docencia, investigación y extensión, transversales a todos los programas de pregrado de la sede y apostando por albergar emprendimientos que proyecten los deseos plasmados en el Plan Global de Desarrollo institucional (PGD-2021¹⁴), la *Misión de sabios*¹⁵ y el documento *Conpes 2021-2030*¹⁶.

Tabla 2. Inversión 2019-2021

Proyecto BPUN	Inversión	Aulas - laboratorios
544 - Laboratorio de innovación pedagógica	4' 830.000.000	Aprobado en ejecución Diseño de la Etapa 1 de la red de laboratorios Aula - Laboratorio de fabricación digital y prototipado, Aula - Laboratorio de imagen y sonido, Aula - Laboratorio de percepción remota, fusión de datos, cartografía/GIScience, Aula - Laboratorio de análisis y visualización de datos, Aula - Laboratorio de análisis de propiedades biológicas y químicas
545 - Laboratorio de Transformación Digital	2' 653.490.380	Aprobado Aula-Laboratorio de diseño de experiencias de aprendizaje
547 - Laboratorio de paz territorial	1' 500.000.000	Formulado en ajuste final Laboratorio socio territorial del Cesar
548 - Laboratorio Campus Sustentable	3' 560.000.000	Aprobado en ejecución Aula - Laboratorio de inteligencia artificial en la periferia, Proyección Fase II

Fondo especial

Desde el mes de marzo de 2020 se adelantaron los trámites para la creación de la UGI y el Fondo especial de la Sede de La Paz, que nos fue aprobado por el Consejo Superior en noviembre. Este posibilitará el ingreso para la vigencia 2021 de los recursos de las convocatorias de extensión solidaria 2019, 2020.

¹² Bejan A, Zane P. Design in Nature: How the Constructal Law Governs Evolution in Biology, Physics, Technology, and Social Organizations. 2013; Random House LCC US, ISBN-10: 0307744345, ISBN-13: 978-0307744340

¹³ Sede de La Paz - Laboratorio de Innovación Pedagógica: Aula - Laboratorio de fabricación digital y prototipado, Aula - Laboratorio de imagen y sonido, Aula - Laboratorio de percepción remota, fusión de datos, cartografía/GIScience, Aula - Laboratorio de análisis y visualización de datos, Aula - Laboratorio de análisis de propiedades biológicas y químicas, Sede de La Paz - Laboratorio Campus Sustentable: Aula - Laboratorio de inteligencia artificial en la periferia, Sede de La Paz - Laboratorio de Transformación Digital: Aula - Laboratorio de diseño de experiencias de aprendizaje virtuales, Sede de La Paz - Laboratorio de paz territorial: Laboratorio socioterritorial del Cesar

¹⁴ PGD-2021 Plan Global de Desarrollo, Proyecto Cultural y colectivo de nación, Universidad Nacional de Colombia

¹⁵ https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/ebook-colombia_hacia_una_sociedad_del_conocimiento.pdf

¹⁶ Documento Conpes. Consejo Nacional de Política Económica y social. República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación. Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021- 2030. Borrador 10092020. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/documento_conpes_ciencia_tecnologia_e_innovacion.pdf

PLEi

PLEi 2034 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | El futuro lo construimos hoy

bit.ly/34b240o

Mesa 1 • Objetivo 1

Mesa 2 • Objetivos 2 y 3

Mesa 3 • Objetivo 4

Mesa 4 • Objetivos 5, 6 y 7

Mesa 5 • Objetivos 8, 9 y 10

Somos parte de esta construcción colectiva y el reto es continuar trabajando juntos por el futuro de la UNAL.

#SomosPlei2034 Agosto de 2020

La Sede de La Paz participó activamente con mesas regionales para construir nuestros aportes al PLEi 2034.

FORO CONVERGENCIA COLOMBIA
UN PROCESO DE LIBERAZGO COLECTIVO

bit.ly/3i4rqkb

Cesar productivo y sostenible

- Los Mestas Méjiga - Profesora Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá
- Lilith Esther Acevedo - Educadora de parvularios, enseñanza y ambientalistas del Departamento del Cesar
- Silvana Hobán Díaz - Directora de Minería Sostenible de Alacranes
- Moderadora: Mariela Camacho - Viceministra Sede de La Paz, Universidad Nacional de Colombia

Cesar equitativo: educación y territorios

- Juan Carlos Ramírez Jaramilla - Director Oficina CEPAL Colombia
- Suz Arango González Sandoval - Investigadora Independiente
- Erick Mújica Mora - Agente de Desarrollo Económico Local del Complejo Coragoso de la Zapatera, Cesar
- Moderadora: Mariela Camacho - Viceministra Sede de La Paz, Universidad Nacional de Colombia

El Cesar y la Gestión de la Paz presente y futura

- Oscar Díaz Laverde - Profesor Pedagógico, Plataforma Diálogo Interseccional
- Andrés Guerra Mendoza - Coleccionista, Centro de Memoria del Conflicto - los relatos contados como decurso y misión para el alma
- Freddy Escobar Moya - Cooperativa Multirracial de Paz del Cesar, Vereda Tierra Clara
- Moderadora: Claudia Monasterio Rosero-Labbe - Laboratorio Social Territorial del Cesar

Foro Convergencia Colombia: Cesar Agosto - septiembre de 2020

1. EJE ESTRATÉGICO 1. Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo

PROGRAMA 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social

PROGRAMA 2: Cobertura responsable como factor de equidad y de democratización del conocimiento

PROGRAMA 3. Innovación académica como motor de cambio institucional

3. DIRECCIÓN ACADÉMICA

#SomosUNAL



Admisiones UNAL 2020-1 Febrero y marzo de 2020

Admisiones en la Sede

Para 2020, hay 560 estudiantes matriculados en la Sede que ingresaron por nuestra admisión especial¹⁷. Se ofertan 40 cupos para cada uno de nuestros programa de pregrado: Biología¹⁸, Estadística¹⁹, Geografía²⁰, Gestión cultural y comunicativa²¹, Ingeniería Biológica²² e Ingeniería mecatrónica²³.

¹⁷ Programa 2 PGD 2019-2021: Cobertura responsable como factor de equidad y de democratización del conocimiento de nuestro PGD

¹⁸ http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=93961 SNIES 108081

¹⁹ http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=93958 SNIES 108082

²⁰ http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=93978 SNIES 108083

²¹ http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=93960 SNIES 108084

²² http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=93962 SNIES 108085

²³ http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=93959 SNIES 108086

La admisión estuvo restringida a estudiantes del Cesar en el primer año y se amplió a Magdalena y La Guajira para el segundo año²⁴.

Las estadísticas por sexo muestran el efecto de la admisión paritaria: 48% mujeres y 52% hombres en 2020-2S. 77% de nuestros estudiantes son estrato 1 y sumando el estrato 2 el porcentaje sube a 94%, indicando vulnerabilidad socioeconómica. Adicionalmente, según el tipo de pin de admisiones, la Sede de La Paz muestra un panorama único frente a otras sedes de la Universidad. 53% de las admisiones para el 2020-2S son víctimas directas del conflicto armado superando las regulares que corresponden a 30%. Entre 3-7% son miembros de comunidades indígenas de la región y 2% se autoreconocen como afrocolombianos. El 9% de los admitidos accedieron a través de pines gratuitos a la Universidad. En cuanto a su municipio de procedencia, los admitidos en el año 2020 son de Valledupar (58%), La Paz (24%), luego le siguen en orden porcentual admitidos de San Diego, Manaure, Agustín Codazzi, entre otros.

En el proceso de admisión para 2020-2S²⁵ el puntaje de admisión fue calculado según las Pruebas Saber 11 y como se esperaba los puntajes de admisión tienen una dispersión por programa mayor en comparación a las otras sedes y son menores comparativamente con puntajes entre 312 y 734 puntos. Las edades de los admitidos 2020-2S variaron entre los 16 y 39 años.

Proyecto académico de la Sede

La propuesta académica de la Sede de La Paz se alimentó del Proyecto académico de la Sede de la Paz²⁶, de las memorias de los diálogos regionales, que inspiró los programas de pregrado escogidos, que fueron gestados por los programas hermanos en otras sedes y donde se discutieron opciones de transversalidad. Se apostó también en su diseño por la inclusión de un año de estudios generales que va más allá de la nivelación y promueva competencias ciudadanas y para el aprendizaje²⁷.

En la sede se promueve el trabajo docente que en la literatura se ha denominado *teaming*²⁸ (Edmondson 2018²⁹), procurando se estimule la

²⁴ Resolución 0053 de 2020, Rectoría, Universidad Nacional de Colombia, Por la cual se reglamenta el Programa de Admisión Especial a los programas curriculares de pregrado de la Sede de La Paz para el segundo periodo académico de 2020 http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=94880

²⁵ Resolución 400 del 2020, por la cual se adoptaron medidas temporales para la admisión a programas de pregrado en el marco de la emergencia sanitaria por causa del COVID-19

²⁶ Fariás D. Dirección Nacional de programas de pregrado.

²⁷ Programa 1, PGD 2019-2021: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social

²⁸ The art of communicating and coordinating with people across boundaries of all kinds – expertise, status and distance (Edmondson 2018). Se refiere a la capacidad de trabajo colectivo donde la comunicación y acción honestas y acertivas sinergizan la participación creativa y se armonizan todos los talentos hacia un propósito común.

sinergia de las habilidades de todos los miembros hacia un propósito común. Para lograrlo, se implementan reuniones periódicas para escoger lecturas, sugerir fuentes, identificar vínculos, organizar bitácoras³⁰ de las actividades en el aula, y programar el trabajo en grupo e individual con los productos que se esperan y la forma como serán evaluados.

#SOMOSUNAL

bit.ly/35kF0NU

Lecciones inaugurales carreras de pregrado Agosto de 2020

En el marco del PGD, hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo, en la Sede de La Paz, estamos construyendo como comunidad que aprende un proyecto académico que propicia comunidades de aprendizaje (SDP-UNAL_LaPaz³¹), y que constituye nuestra sede en Laboratorio de innovación pedagógica³² para transitar del aula convencional y laboratorio demostrativo a una red de aulas - laboratorios³³ de aprendizaje, de construcción y transferencia de conocimiento³⁴ y de

²⁹ Edmonson A. The Fearless Organization: Creating Psychological Safety in the Workplace for Learning, Innovation, and Growth, ISBN-10: 1119477247, ISBN-13: 978-1119477242, Wiley; 1 edition, 2018
³⁰ Journaling the future you want to emerge, loving attention, hlding space (ágora) (Scharmer O. The essentials of Theory U. Core principles and applications. <https://www.youtube.com/watch?v=FgUYryqR8SA>
³¹ Seminario docente permanente, Sede de La Paz
³² Programa 3, PGD 2019-2021: Innovación académica como motor de cambio institucional
³³ Programa 6, Estategia 6 PGD 2019-2021: Fortalecimiento del sistema nacional de laboratorios como base fundamental para contribuir a la excelencia institucional y al desarrollo del país
³⁴ Estrategia 2 del Programa 6. La investigación como motor para impulsar la movilidad y la cooperación nacional e internacional como camino de liderazgo y empoderamiento con sentido ético, PGD 2019-2021

pleno vivir³⁵ donde se armonizan los ejes misionales de docencia, investigación y extensión.

Año de estudios generales ³⁶

El primer año de estudios generales es obligatorio para nuestros seis programas. Las y los estudiantes cursan asignaturas para mejorar sus capitales intelectuales en lectoescritura, matemáticas y ciencias, que sabemos bajos³⁷ dada la tendencia de las pruebas nacionales ([Pruebas Saber 11](#)).

Se organiza en asignaturas concebidas para reflexiones transversales en la construcción de ciudadanía³⁸, la relación universidad y sociedad además de asignaturas propias de nivelación para consolidar lengua materna³⁹, y bilingüismos ([Wolf 2018](#)⁴⁰): segunda lengua⁴¹, pensamiento matemático⁴² y programación⁴³, que se entienden indispensables para el aprendizaje y permanencia en la universidad. Además se reflexiona y recrea la manera como se construye conocimiento desde las ciencias sociales⁴⁴ y las ciencias experimentales⁴⁵. Este año realiza hoy, las aspiraciones de los objetivos 2⁴⁶ y 3⁴⁷ del PLEi 2034.

3.1 LOGROS E IMPACTO DE LA VIGENCIA 2020

- Sede de La Paz, Laboratorio de innovación pedagógica
- Lecciones inaugurales de para los 6 programas
- Año de estudios generales en los 6 programas de pregrado Sede de La Paz
- Admisión equitativa de hombres y mujeres
- Construcción de escuela de pares con egresados de otras sedes
- Proyección de pogrados en la Sede de La Paz
- Transición de docencia presencial a docencia remota

³⁵ Programa 9 PGD 2019-2021: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora

³⁶ Esta experiencia sustentó la invitación para hacer parte del proyecto: Proyecto ExitosaMENTE: estrategias de innovación pedagógica para el éxito académico de estudiantes en contextos socioeconómicamente vulnerables. Columbus – Erasmus que si bien fue bien calificada no fue aprobada

³⁷ dada la tendencia arrojada por los resultados de las Pruebas Saber 11

³⁸ Fundamentos de ética, Universidad y Sociedad, Derechos humanos y equidad

³⁹ Lenguaje y comunicación, Lenguajes visuales y narrativos. Este ejercicio se extiende a todas las demás asignaturas

⁴⁰ Wolf M. Reader, Come Home: The Reading Brain in a Digital World, ASIN : B074DTJ2CT, Harper 2018.

⁴¹ Cuatro niveles de inglés que se inician a partir del segundo semestre y preferiblemente luego de Lengua y comunicación

⁴² Pensamiento matemático, Razonamiento numérico y variacional

⁴³ Fundamentos de programación

⁴⁴ Fundamentos de las ciencias sociales

⁴⁵ Fundamentos de las ciencias experimentales

⁴⁶ PLEi 2034: Objetivo 2. Consolidar la formación de seres humanos integrales con actitudes éticas que respondan a su realización como personas y como ciudadanos, dentro de una comunidad integrada. Jóvenes flexibles, resilientes y capaces de crear, restaurar y mantener las condiciones de una convivencia armónica y de promover y establecer una comunicación verdadera, basada en la apertura a la escucha, el respeto y el cuidado de sí mismos, de los otros, del mundo y de la cultura.

⁴⁷ PLEi 2034: Objetivo 3. Generar ambientes para la formación de profesionales altamente calificados, con autonomía, capacidad crítica y conciencia social, que interioricen, apropien y generen conocimiento científico, tecnológico, innovador, artístico y humanístico para aportar a la construcción de nuestra Nación, a través de la armonización de las funciones misionales y la interdisciplinariedad.

3.2 INDICADORES RELACIONADOS CON LOS LOGROS REPORTADOS

- Programas de las asignaturas del año de estudios generales (12)
- Bitácoras y *podcast* de las asignaturas del año de estudios generales
- Seminario docente permanente, Sede de La Paz - *Classroom*⁴⁸
- Presentación de experiencia significativa Consejo Académico
- Presentación de experiencia significativa Comité de crisis académico
- Documento Experiencia significativa, Año de Estudios generales – Sede de La Paz, Lenguajes para aprender, Consejo académico
- Postulación del proyecto: ExitosaMENTE: estrategias de innovación pedagógica para el éxito académico de estudiantes en contextos socioeconómicamente vulnerables.
- Lideraremos el PT2 centrado en lectoescritura para apropiar el lenguaje matemático, y que junto con competencias lingüísticas éstas sean pilar de la formación científica. Columbus – Erasmus.
- Plataforma de cursos remotos
- Apoyo con datos (250) y tablets a los estudiantes (125)

Admisiones

El proceso de admisión⁴⁹ especial de la Sede La Paz⁵⁰ se extenderá por 3 años: primer año para departamento del Cesar, segundo y tercer año Cesar, Guajira y Magdalena, con 40 cupos para cada programa.

- Inclusión de estudiantes víctimas del conflicto armado 25-53%
- Inclusión de estudiantes de grupos indígenas, 3-7%
- Inclusión de estudiantes afrodescendientes, 2%
- Admisión con paridad de género (48% mujeres, 52% hombres)

Concurso docente⁵¹

La Sede de La Paz está proyectada para una planta profesoral de 120 docentes tiempo completo. En el momento hay 6 docentes de planta que llegaron a la sede en la figura de traslado y con dedicación exclusiva. Por tanto, una tarea importante de la dirección académica fue proyectar y lanzar el concurso docente para que en los próximos tres años se cuente con la planta que la sede requiere. Un primer Concurso Docente se inició en 2020-1S con la finalización de la recepción de la documentación solicitada en la convocatoria publicada en medios electrónicos. El

⁴⁸ <https://classroom.google.com/u/0/c/MTU3ODIxMzY2MzU1>

⁴⁹ Resolución 002 de 2014 de la Vicerrectoría Académica, Por la cual se reglamenta la admisión a los programas curriculares de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=61628

⁵⁰ Acuerdo 301 de 2019, Consejo Superior Universitario. Por el cual se crea un Programa de Admisión Especial para los programas de pregrado de la Sede de La Paz de la Universidad Nacional de Colombia, http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=93599

⁵¹ Acuerdo 072 de 2013, Consejo Académico, Universidad Nacional de Colombia, Por el cual se reglamentan los Concursos Profesorales, para la provisión de cargos de la Carrera Profesorial Universitaria http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=60587#0

concurso fue suspendido debido a la pandemia COVID-19 y se renovará y finalizará en 2021-1S. Las actividades de renovación iniciarán con la verificación de los requisitos mínimos de 634 postulaciones correspondientes a 537 candidatos para cada uno de los 14 perfiles convocados.

2. EJE ESTRATÉGICO 2. Avanzar en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

PROGRAMA 6. Transformación cultural desde el reconocimiento y la visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento

4. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La Dirección de Investigación y Extensión de la Sede de La Paz (DIELP) ha asumido los retos de apoyar y fomentar la generación de conocimiento pertinente y de articular los actores académicos con las realidades y necesidades regionales.

El modelo pedagógico activo y constructivista de la sede de la Paz pone como eje central la investigación, para que allí converjan las diferentes disciplinas, planeando una infraestructura integradora, generando una articulación con el entorno centrada en las problemáticas regionales, sus riquezas y ventajas comparativas e incidiendo sobre los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en escenarios de pos-acuerdos de paz, pos-minería y pos-pandemia.

Se promovieron actividades de innovación y emprendimiento y acciones interinstitucionales para brindar apoyo y asesorías desde el ámbito académico y universitario, para acompañar a aquellos actores sociales que fueron afectados por el impacto negativo de la pandemia. Las actividades de la DIELP durante el año 2020 se centraron en los ejes estratégicos 2, 3 y 4 del plan global de desarrollo y los programas 6, 7, 8 y 14 del mismo.

4.1 LOGROS Y ACTIVIDADES

. Fortalecimiento del sistema de ciencia y tecnología regional a través de una mayor articulación con el medio

La articulación con el medio se constituyó en labor fundamental para la DIELP durante el periodo 2020, generando acercamientos y alianzas con centros de investigación locales, Universidades y grupos de investigación,

entidades y programas gubernamentales; entidades no gubernamentales y organizaciones responsables de las políticas en investigación, innovación y competitividad departamental.

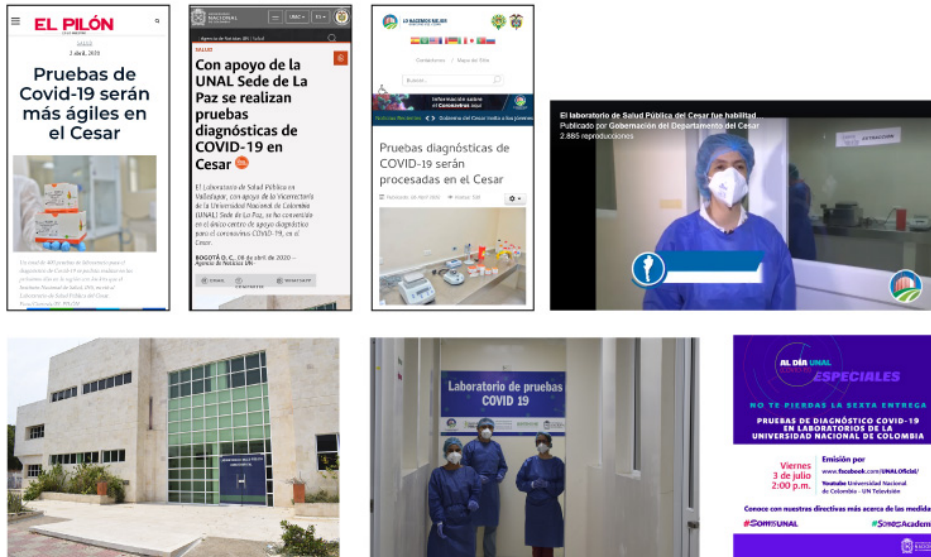
Se firmaron convenios con:

- . Agencia de desarrollo económico del Complejo Cenagoso de la Zapatosa, Río Magdalena y depresión Momposina
- . Laboratorio Departamental de Salud Pública del Cesar
- . Universidad Popular del Cesar
- . Centro de investigación Motilonia de Agrosavia
- . Universidad de Huelva en España.

Además se establecieron nexos de cooperación CERREJÓN S.A y el Centro Biotecnológico del Caribe del SENA.

. Promoción de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico a través del fortalecimiento de las capacidades del Laboratorio de Salud Pública del Cesar en el marco de la pandemia COVID-19

bit.ly/3itLaXO



Aula Laboratorio de análisis de propiedades biológicas y químicas Desde marzo de 2020

A través del apoyo a la estandarización de pruebas PCR en tiempo real para el diagnóstico de COVID-19 por parte de investigadores de la Sede de La Paz se fortalecieron capacidades científicas y técnicas del Laboratorio departamental de Salud Pública del Cesar y se abrió la posibilidad de

obtener recursos para dicho laboratorio en el marco de convocatorias nacionales para el fortalecimiento de esta institución.

. Promoción de la investigación y la extensión a través de la obtención de financiación mediante convocatorias externas de investigación

En la CONVOCATORIA BIENAL 10 DE MINCIENCIAS Y SGR fue presentado el proyecto "Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento e innovación para la re-activación económica en seguridad y soberanía alimentaria derivadas de la emergencia económica, social y ecológica causada por el COVID-19 en la ciénaga de la Zapatosa - Cesar", el cual fue declarado como primer proyecto elegible en la modalidad 2 para el departamento del Cesar y aprobado para financiación por el SGR.

Este es el primer proyecto de regalías aprobado para la Sede de La Paz y fortalece los lazos de cooperación inter sedes, con actores locales como la Universidad Popular del Cesar y con los entes territoriales municipales del Complejo Cenagoso de la Zapatosa.

. Promoción de la investigación y la extensión a través de la obtención de financiación mediante convocatorias internas de investigación y extensión.

El proyecto: "Restauración del capital natural del páramo La sabana rubio serranía del Perijá Departamento del Cesar" fue aprobado en la convocatoria de extensión solidaria 2020 y para la convocatoria de extensión solidaria 2021 se presentaron 3 propuestas.

Adicionalmente la Sede lideró y envió una propuesta de Laboratorio de Innovación Social en conjunto con las Sedes Medellín y San Andrés.

. Fortalecimiento del sistema de gestión en investigación y extensión de la Sede de La Paz

De acuerdo al sistema integrado de gestión académica, administrativa y ambiental SIGA, se viene implementando el macro proceso investigación y creación artística y los procesos gestión de investigación y creación artística.

. Investigación para la transformación a través del apoyo y acompañamiento a la conformación de la Asociación de municipios del complejo cenagoso de La Zapatosa – ASOCENAGOSA - La ruta de la cumbia, mitos y leyenda.

Mediante organización del I Encuentro de municipios con influencia sobre la Eco región de la Ciénaga de La Zapatosa - Modelos de Asociatividad Territorial para un desarrollo conjunto y la oferta de apoyo a un piloto para un la conformación de un esquema asociativo territorial en la Ecoregión de

la Ciénaga de la Zapatosa, la DIELP articuló a los diferentes municipios de la ecorregión de la Ciénaga de la Zapatosa y sus entes territoriales para la conformación definitiva de la Asociación de Municipios del Complejo Cenagoso de la Zapatosa. Este proceso abre la posibilidad de contar con un escenario modelo para la formación, investigación y extensión de la sede en el marco del aula laboratorio de inteligencia artificial en la periferia.

4.2 RETOS PARA EL AÑO 2021

Los retos para el año 2021 incluyen:

- . Consolidación de los diseños de la Fase II de la Sede de La Paz armonizando el diseño arquitectónico y estructural con el proyecto académico generando espacios que fortalezcan las funciones misionales de la Sede, sostenibles y amigables con el ambiente.
- . Integración con actores sociales locales que propendan por el desarrollo regional a través de convenios, proyectos de investigación y de extensión y la firma de un pacto regional con la Universidad.
- . Fortalecimiento de las capacidades de investigación y desarrollo en temas de relevancia local y global como la actual pandemia Covid-19.
- . Participación activa en el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología e Innovación del Cesar y la Comisión Regional de Competitividad del Cesar con el ánimo de dinamizar los indicadores de investigación e innovación regionales y hacer un aprovechamiento eficiente de los recursos de investigación y aquellos aportados por el Sistema General de Regalías.
- . Ejecución responsable de los recursos financieros aportados por el orden nacional y a través de los proyectos de investigación y extensión aprobados para la vigencia a través de los recién creados UGI y Fondo especial de la Sede.

4.3 DIFICULTADES

- . Infraestructura para potencializar las labores de investigación y extensión.
- . Planta docente propia para atender las necesidades regionales en investigación y extensión.
- . Oferta de programas de posgrado propios de la Sede que fortalezcan y sustenten las labores de investigación y extensión.
- . Limitaciones de movilidad y acceso al campus y entidades aliadas generadas por la pandemia COVID 19 que dificultan la ejecución de iniciativas de investigación.
- . Procesos administrativos que dificultaron la rápida generación de la UGI y del fondo especial de la Sede para administrar los dineros asignados por convocatorias internas y por el orden nacional.

4.4 OPORTUNIDADES

- . Necesidades de investigación y formación a nivel regional
- . Alianzas estratégicas tanto internas como externas para fortalecer las actividades de investigación y extensión de la Sede
- . Disponibilidad de recursos a nivel regional para llevar a cabo procesos de investigación y extensión exitosos

4.5 PLANES DE MEJORA

- . Fortalecer alianzas estratégicas con actores del ecosistema de investigación y extensión regional que faciliten el desarrollo de los procesos de investigación y extensión a nivel local.
- . Fortalecer alianzas interse-des que faciliten el desarrollo de propuestas de investigación y formación a nivel de posgrado y que fortalezcan el sistema de investigación y extensión hasta que se constituya la planta docente requerida por la Sede.
- . Dinamizar el manejo de los recursos en la UGI y el fondo especial de la Sede que permitan la ejecución de recursos de vigencias anteriores y que deben ejecutarse en 2021.

3 EJE ESTRATÉGICO 4.- Organización sistémica y efectiva que evoluciona a través del liderazgo colectivo

PROGRAMA 9. Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora

5. SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Bienestar Universitario de la Sede de La Paz promovió el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad de la sede, desde las Áreas del Sistema de Bienestar Universitario (SBU): Gestión y Fomento Socio-económico, Salud, Acompañamiento Integral, Cultura y Deporte.

En el marco del Programa 9, del PGD 2019-2021, se buscó promover y desarrollar cada una de las estrategias propuestas: (1) Gobierno, Organización y Estructura del Bienestar Universitario, (2) Potencialización del SBU, (3) Educación Inclusiva, y (4) Universidad Promotora de Salud.

A continuación, se describen logros e impactos, indicadores, dificultades, acciones correctivas y planes de mejora, relacionados con las Áreas del SBU.

5.1 LOGROS E IMPACTOS DE LA VIGENCIA 2020

Gestión y Fomento Socioeconómico

Durante el 2020-01, se entregaron apoyos socioeconómicos a 17,1% del total de matriculados de la Sede. Para el 2020-02⁵², los apoyos socioeconómicos beneficiaron 249 estudiantes (44,2% de cobertura). Además, las alianzas estratégicas establecidas con el DPS y Ministerio de Educación Nacional permitieron el apoyo de la comunidad estudiantil, de la Sede, así⁵³:

- . 22,4% Programa Jóvenes en Acción (JeA)
- . 35,8% Generación- Equidad
- . 0,9% Generación – Excelencia
- . 0,2% de otros Fondos (Prodeco, entre otros).

Salud

Se realizó acompañamiento permanente para la implementación de las medidas de protección y bioseguridad en los hogares de la comunidad universitaria diagnosticada con COVID-19. El plan de actividades se basó en educar a los estudiantes, sobre la naturaleza de una enfermedad y el reconocimiento y manejo de síntomas.

En adición, la comunicación motivacional, el acompañamiento virtual, y las atenciones individuales, permitieron que los estudiantes identificaran sus comportamientos de riesgo⁵⁴, permitiendo que los asistentes establecieran metas con el manejo de su salud.

Acompañamiento Integral

Durante el período de cuarentena se realizaron atenciones por ansiedad y depresión, 65 % de los casos atendidos relacionados en el SIBU, lo que refleja dificultades relacionales y de tipo afectivo. Los problemas de conectividad, que se convirtieron factor estresor, durante el confinamiento fueron minimizados con planes de datos. Se realizó la orientación de pares tutores en primeros auxilios psicológicos y comunicación asertiva. Se inició “Curso Corto en Aprendizaje Autónomo”.

Se atendieron casos de violencias basadas en género, que las estudiantes pudieron identificar a través del proceso de acompañamiento.

Se avanzó en la consolidación del espacio de seguimiento a PAES (Diálogos, Etnias y Comunidades Indígenas), con la participación de 100% de los estudiantes pertenecientes a dichas comunidades. En este mismo espacio se logró en articulación con el Grupo de Aprendizaje Autónomo

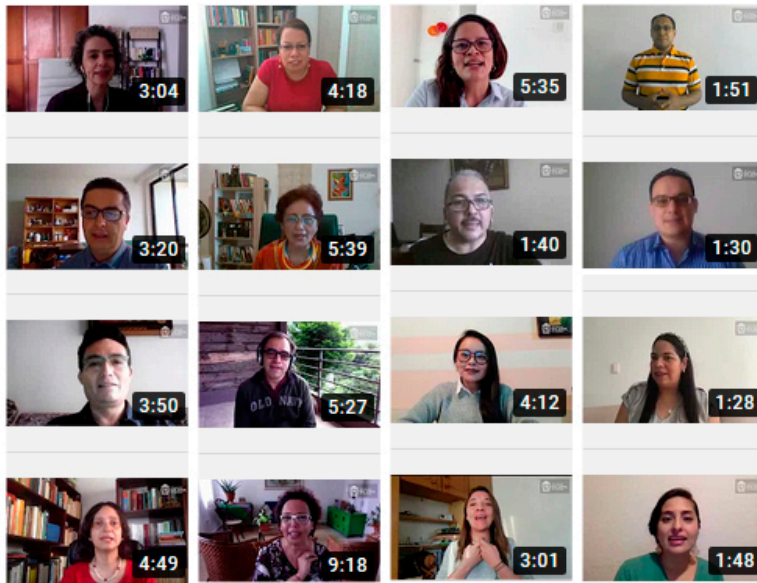
⁵² Acuerdos 026 y 028 de CBU

⁵³ % de cobertura/total de matriculados

⁵⁴ lavado de manos, uso de tapabocas, uso de alcohol al 70%, sedentarismo, consumo de alcohol y tabaco, alimentación desbalanceada y sexualidad responsable

(GEA), a través del desarrollo del ciclo “Lengua, Identidad y Cultura”, que buscó el reconocimiento de los derechos y la socialización de la ley de Protección de las Lenguas Indígenas en Colombia.

Se consiguió, con el apoyo de la DNBU, la articulación con el Programa de Convivencia y Cotidianidad de la Sede Bogotá, para la formación del equipo del área, de la sede de La Paz, en atención a conflictos, a través de estrategias pedagógicas de resolución de conflictos⁵⁵.



Semana de inducción Agosto de 2020

Cultura y Deporte

Las actividades de cultura y deporte, ayudaron a estabilizar los procesos académicos de estudiantes, porque brindan herramientas para el desarrollo y potencialización de capacidades, actitud de resiliencia y buen uso del ocio y el tiempo libre. Se establecieron nuevas estrategias (co-laboratorios), e implementaron cursos libres en cultura y deporte.

Se promovieron actividades para estimular la creatividad y motivación de las y los estudiantes, y la activación física y deportiva. Se realizaron muestras de talentos, además de actividades de formación y retroalimentación, para las y los estudiantes que hacen parte de este programa. Se mantuvieron grupos de formación para la conformación de selecciones y realizar prácticas mensuales.

⁵⁵ Acuerdo 21 de 2018, del Consejo de Bienestar Universitario "Por el cual se establecen guías de alertas tempranas en la Universidad Nacional de Colombia"

5.2 INDICADORES RELACIONADOS CON LOS LOGROS REPORTADOS

Durante la vigencia 2020 se avanzó en la implementación del SBU en la Sede (Ver **Tabla 3**).

Tabla 3. Porcentaje de estudiantes beneficiarios de Apoyos Socio-económicos o participantes de las actividades programadas en el SBU de la Sede.

Gestión y Fomento Socioeconómico	2019-2	2020-1	2020-2
Indicador			
Beneficiarios Apoyo Alimentario	43,9%	4,1%	16,4%
Beneficiarios Apoyo Económico	2,9%	2,1%	29,6%
Beneficiarios Apoyo Transporte	48,0%	N/A	N/A
Beneficiarios Apoyo Alojamiento	8,7%	4,4%	3,1%
Salud			
Participación de los estudiantes de pregrado en los programas del área de Salud	85,9%	67,5%	69,4%
Acompañamiento Integral			
Participación de los estudiantes de pregrado en los programas del área de Acompañamiento Integral	99,49%	71,9%	57,9%
Participación de estudiantes de pregrado en el Programa de Acompañamiento a la Vida Universitaria	84,92%	35,2%	26,6%
Cultura			
Participación de estudiantes de pregrado en los programas de Cultura	36,6%	78,8%	79,6%
Deporte			
Participación de los estudiantes de pregrado en los programas del área de Deporte	34,2%	22,8%	27,2%

N/A: No aplica, por las restricciones relacionadas con la Covid-19.

5.3 DIFICULTADES IDENTIFICADAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Infraestructura física y tecnológica

- Adecuación del espacio para atención (Salud, Acompañamiento Integral, y Gestión y Fomento Socio-económico).
- Atención estudiantil para primera escucha por psicología y/o trabajo social, y atención apoyos socio-económicos (línea telefónica).
- Habilitar espacios para prácticas culturales y deportivas.
- Gestión para el servicio de transporte para el acceso de la comunidad universitaria al campus.
- Generación del Plan Maestro de Alojamiento y Alimentación.

Articulación con la Dirección Académica

- Uso eficiente del sistema de Alertas tempranas.
- Divulgación de los trámites académicos-administrativos.
- Armonizar la programación del SBU con la programación académica modular.

5.4 ACCIONES CORRECTIVAS PLANES DE MEJORAMIENTO

En cada una de las áreas del SBU de la Sede aplicaron y analizaron las encuestas de satisfacción, durante la vigencia 2020. Los indicadores globales de satisfacción se muestran en la **Tabla 4**).

Tabla 4. Indicadores globales de satisfacción del SBU, de la Sede de La Paz.

Gestión y Fomento Socioeconómico		
Indicador	2020-01	2020-02
Apoyo Alimentario	67,4%	83,7%
Apoyo Alojamiento	84,7%	84,5%
Apoyo Económico	84,1%	87,1%
Salud		
Actividades Grupales	84,70%	86,7%
Acompañamiento Integral		
Inducción	88,7%	85,5%
Actividades Grupales	88,0%	85,3%

Lo anterior, indica que para las áreas de Acompañamiento Integral, Salud, GyFS, no se debe documentar acciones de mejora, de acuerdo con lo establecido en la GUÍA METODOLÓGICA PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS FRENTE A LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO⁵⁶.

Para las áreas de Cultura y Deporte se documentaron medidas correctivas y se realizó el seguimiento respectivo.

4 EJE ESTRATÉGICO 4.- Organización sistémica y efectiva que evoluciona a través del liderazgo colectivo

PROGRAMA 13. Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional

6. SITUACIÓN FINANCIERA

La sede de la Paz para la vigencia 2020 fue financiada, para gastos de funcionamiento y proyectos de inversión BPUN en su totalidad con recursos de la nación⁵⁷ (Tablas 5-6). Se apropiaron recursos propios por valor de \$500.000.000 para atender transferencias internas para el funcionamiento normal y cumplimiento de las actividades misionales de la Universidad.

Tabla 5. Presupuesto Sede de La Paz 2020

Apropiación	Recuado	Diferencia
33' 148.000.000	34' 318.000.000	4%

⁵⁶ – código U.GU.07.008.002.

⁵⁷ Sede de la Paz con recurso No. 18, Resolución de Rectoría No. 1335 de 2019

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Tabla 6. Ingresos Sede de La Paz 2020

Cifras en millones de pesos			
Nivel rentístico	Apropiación	Recaudo	% Ejecución
INGRESOS PROPIOS	7.637	8.807	115%
Ingresos Corrientes	0	528	100%
Rendimientos Financieros	0	642	100%
Recursos del balance	7.637	7.637	100%
APORTES DE LA NACIÓN	25.511	25.511	100%
Gastos de personal	8.866	8.866	100%
Gastos generales	11.292	11.292	100%
Transferencias	1.173	1.173	100%
Inversión	4.180	4.180	100%
TOTAL	33.148	34.318	104%

Fuente: SGF-Quipu

Es importante precisar que la Sede en la vigencia 2020, contó solo con tres semestres de sus programas de pregrado, razón por la cual no se incorporaron todos los recursos propios recaudados, ni se ejecutaron la totalidad de aportes de la nación para la vigencia.

No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta que la Sede deberá seguir vinculando cada semestre, un promedio de 215 estudiantes cada semestre hasta completar el aforo total, estos recursos no utilizados que se han venido convirtiendo en excedentes financieros, será necesario incorporarlos en un futuro cercano, para apalancar las necesidades misionales de la Sede. Esta situación se va a ver afectada por la incorporación de la reserva técnica de la Sede de la Paz para apalancar el Fondo de Emergencias, comprometiendo la sostenibilidad financiera de la Sede.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Tabla 7. Ejecución Sede de La Paz 2020

Cifras en millones de pesos			
Nivel rentístico	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
GASTOS DE PERSONAL	8.866	6.311	71%
Gastos de personal de nómina	5.240	3.786	72%
Servicios personales indirectos	2.229	1.662	75%
Contribuciones inherentes a la nómina	1.396	864	62%
GASTOS GENERALES	11.292	4.810	43%
Adquisición de bienes	4.128	2.135	52%
Adquisición de servicios	6.864	2.674	39%
Impuestos	300	0	0%
Operaciones internas por adquisición de servicios	0	0	100%
TRANSFERENCIAS	1.673	427	26%
Bienestar Universitario	1.173	427	36%
Transferencias operaciones internas	500	0	0%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	21.831	11.548	53%
INVERSIÓN	11.317	3.373	30%
TOTAL EJECUCIÓN FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	33.148	14.921	45%

Con relación al presupuesto de gastos de funcionamiento se evidencia una ejecución del 53%. De transferencias se ejecutaron \$427 millones de pesos correspondientes a apoyos a estudiantes de la Sede de la Paz los cuales fueron encaminados a garantizar la no deserción estudiantil por la pandemia COVID-19 y atendiendo los lineamientos establecidos por el Comité Nacional de Bienestar de la Universidad Nacional de Colombia (Tabla 7).

Tabla 8. Proyectos BPUN

Proyecto BPUN	Inversión	Apropiación	Ejecución
366 - Puesta en marcha	4'865.000.000		2'188.000.000
544 - Laboratorio de innovación pedagógica	4'830.000.000	1'810.000.000	539.000.000 ⁵⁸
545 - Laboratorio de Transformación Digital	2'653.490.380	0	0
547 - Laboratorio de paz territorial	1'500.000.000	0	0
548 - Laboratorio Campus Sustentable	3'560.000.000	462.000.000	157.000.000 ⁵⁹

RESERVAS PRESUPUESTALES EJECUTADAS EN LA VIGENCIA 2020

Tabla 9. Reservas presupuestales de la Sede

	Cifras en millones de pesos
Servicios personales indirectos	120
Remuneración por servicios técnicos	120
Gastos Generales	2.667
Adquisición de bienes	1.623
Compra de equipo	1.508
Materiales y suministros	115
Adquisición de Servicios	1.045
mantenimiento	494
Servicios públicos	1
arrendamientos	512
Viáticos y gastos de viaje	31
Comunicaciones y transporte	2
Acreditaciones, membresías y afiliaciones	4
Transferencias	69
Bienestar estudiantes	69
Inversión	3.097
Remuneración por servicios técnicos	181
Estímulo estudiantes	10
Compra de equipo	2.484
Materiales y suministros	53
Compra de material bibliográfico	0
construcción y adecuación de inmuebles	368
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES	5.952

⁵⁸ Remuneración por servicios técnicos por valor de \$88'000.000, Estímulo estudiantes \$30'000.000, \$398'000.000 compra de equipo, \$53'000.000 materiales y suministros

⁵⁹ remuneración por servicios técnicos



— FIN DEL DOCUMENTO

BALANCE SOCIAL
VIGENCIA 2020